

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4^a plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.190

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 2

NO SE DEVUELVEN ORIGINALS

TELEFONO NÚMERO 80

DOMINGO 5 DE MAYO DE 1912

LOS PRESUPUESTOS PARA 1913

Proyectos de Presupuestos generales del Estado y de las complementarias de la misma para 1913.

La nota oficial dada del proyecto de Presupuestos dice así:

El señor Ministro de Hacienda ha presentado hoy a las Cortes el proyecto de ley de Presupuestos del Estado y los complementarios del mismo para 1913.

Los resultados generales son los siguientes:

PRESUPUESTO PARA 1913

Ingresos	1.167'4
Gastos	1.146'9

Exceso de los ingresos 20'5

En los gastos se comprende una Sección 12^a, titulada «Acción en Marruecos», y cuyo presupuesto asciende a 506 millones de pesetas, que formará parte del presupuesto general ordinario del Estado.

INGRESOS

Comparados los ingresos que se calculan realizados en 1911, deducidas formalizaciones, el aumento es de 151.

Los conceptos que experimentan aumentos y bajas son los siguientes, comparados con los ingresos de 1911:

Aumentos

Territorial	3'0
Derechos reales	4'7
Minas	1'5
Luz	5'0
Sal	20'0
Transportes	0'7
Timbre	10'5
Cerillas	2'2
Lotterías	2'0
Total	49'6

Bajadas

Industriales	0'2
Utilidades	1'0
Aduanas	5'4
Afícares	0'7
Consumos	14'3
Tobacos	12'9
Total	34'5

GASTOS

Comparados los gastos presupuestados para 1913 con los pagos ejecutados en 1911, ofrecen bajas por un importe de 26'8.

Se detallan por Secciones los aumentos y bajas en la forma siguiente:

Aumentos (1).

Presidencia	0'1
Marina	2'8
Instrucción pública	0'4
Gastos de las contribuciones	1'4
Total	4'7

Economías

Obligaciones generales del Estado	0'7
Estado	1'2
Gracia y Justicia	0'6
Guerra	22'6
Gobernación	4'3
Fomento	0'3
Hacienda	18'8
Total	31'5

Esta baja se produce a pesar de haberse comprendido los créditos necesarios que redimensiona la acción de España en Marruecos, los cuales constituyen en lo sucesivo una Sección especial, 12^a del presupuesto de gastos que ascienden a 506 millones de pesetas.

Los créditos que se estiman necesarios para estas obligaciones son los siguientes:

Ministerio de Estado	406'950
Idem de la Guerra	44.600'803
Idem de Marina	1.636'704
Idem de Gobernación	863'68
Idem de Fomento	3.056'500
Total	50.553'025

Reformas tributarias

Territorial.—Uniformando las bases del repartimiento contenidas en el artículo 2^a de la Ley 29 de Diciembre de 1910 y en el artículo 2^a de la de 12 de Junio de 1911.

Industrial.—Autorizando al ministro para revisar las tarifas, ajustando las cuotas a los rendimientos medios de las respectivas explotaciones.

Utilidades.—Autorizando al ministro para unificar y modificar, con arreglo a las bases que se fijan en el proyecto, la legislación que regula dicho impuesto.

Derechos reales.—Restringiendo las exenciones del impuesto de 0'25 a los bienes adquiridos directamente a fines benéficos y rebajando su tipo a 0'15.

Sal.—Sustituyendo el actual gravamen de

(1) Estos aumentos se explican del modo siguiente:

Presidencia.—Por el crédito para la construcción de las Cortes de Cádiz.

Marina.—Por construcción de buques.

Instrucción pública.—En comarcación con el crédito de 1912 ofrece, en cifras redondas, una baja de un millón.

Gastos de las contribuciones.—Por los gastos de administración del impuesto sobre la sal, que ascienden a 2.400.000.

La hermosa fiesta de la Rosa en la Iglesia de la Patrona

(DÍA 5 DE MAYO)

Después de la Misa cantada de Comunión general, seguirá todo el día manifesto S. D. M. y a las diez en punto comienza el Rosario solemne, con este orden:

De 10 a 11, rezó por las secciones primera, segunda y tercera.—Director, el R. P. Mariano Herrero, R. P. Capilla, señoritas de la Congregación de Lourdes.

De 11 a 12, rezó por las secciones cuarta, quinta y sexta.—Director, presbítero don José Guerrero, T. D. y Capellán del convento de Sta. María; Capilla RR. de V. Patriarca San Francisco.

De 12 a 1, rezó por las secciones séptima, octava y novena.—Director, R. P. Fr. Jesús Fernández; señoritas Teresianas Capuchinas.

De 1 a 2, rezó por las secciones diez, once y doce.—Director R. P. Fr. Fabriciano Ruiz; Capilla colegio de la señorita Carmen García Cepero.

De dos a tres, rezó por las secciones trece, catorce y quince.—Director, presbítero don José Rivas, profesor del Seminario; Capilla, colegio de la señorita Francisca Aguado.

De tres a cuatro, rezó por las secciones diez y seis, diecisiete, dieciocho y diecinueve.—Director M. I. Sr. D. José Gortés, canónigo de esa S. I. C. Capilla, alumnas de la profesora señorita María Cazalla.

De 4 a 5, rezó por las Secciones 20, 21, 22 y 23.—Director, presbítero D. Juan Peña, oficial de Secretaría y Capellán de las Descalzas. Capilla, Alumnas de la profesora, Sra. María Cazalla.

De 5 a 6 rezó, por las Secciones 24, 25, 26 y 27.—Director, presbítero D. José L. Cañamante, capellán de San Juan de Dios.—Capilla, Alumnas de la Sra. Estefanía Ruiz.

De 6 a 7 rezó, por las Secciones 28, 29, 30 y 31.—Director, R. P. Fray Aquilino Marina, O. P.—Capilla, Sras. de la V. O. T. de Santo Domingo.

A continuación serán los Cultos del primer domingo, con imposición de Medallas y bendición de Rosarios.

El sermón a cargo del R. P. Fray Mariano Herrero.

Para la procesión se ha adornado, con gran arte y lujo la carroza de la Virgen, y suspendida en el centro del palio hay una magnífica araña eléctrica.

Las indulgencias que en este día se ganan son todas aplicables a las Benditas Animas del Purgatorio.

“Primavera en Otoño”

Comedia en tres actos de don Gregorio Martínez Sierra.

Cuando se trata de un autor que tiene entreñas obras tan distintas como *La sombra del padre* y *Canción de cuna*, y el escritor castizo y poeta delicado, no puede el crítico decir despectivamente que la obra es mala ó buena, sin en uno y otro caso demostrar el porqué de la afirmación.

Martínez Sierra, hombre versado en asuntos del mundo, ha profundizado poco en estudios teológicos y metafísicos y de ahí que al tratar cuestiones muy delicadas cometa a veces imponibles errores.

Otra de las causas que obligan a este detenido examen es que el autor resulta muy peligroso porque sin que sea un sectario, lo parece en ocasiones y no en la forma de Pérez Galdós, que ésta en la mayoría de sus obras se presenta franco enemigo, sino como más daño puede hacer, solapadamente, cauteloso, lanzando irreverencias envenenadas en galanura de forma, de las que no escandalizan abiertamente, de las que van filtrando poco a poco en las almas, prendiendo primero una ligérissima duda, que secundada a poco por otras llega a producir el exceptismo.

Muy pocos son los escritores que en la época actual están libres de que si ellos no se pueda decir lo mismo, es mal muy corriente en una época de manifiesto ambiente de immoralidad, causado sin duda, por la falta de ilustración religiosa que se advierte en todas las esferas sociales.

En *Primavera en Otoño* el público sano no se da cuenta del daño que esa obra puede causar, porque está bien vestida y nuestra misión en este caso es dar la voz de alerta. De seguir Martínez Sierra por el camino emprendido con esta obra y su *Canción de Cuna*, el público se asomará verá con prevención el anuncio de sus extremos. *El Amor de la Casa* y *La Sombra del Padre* le abrieron un crédito literario que conseguirá perder con obras como la ancha estrenada.

El argumento principal de la obra, porque casi hay dos, es bonito y bueno. Un matrimonio distanciado por diferencia de caracteres y aficiones distintas, vuelven a unir; disputas entre cual es sacrificar algo, para conseguir la felicidad de una hija única. No está mal. Nunca debieron separarse y ese sacrificio

que se prestan cuando la hija tiene 18 años, debieron hacerlo mucho antes, pero todo momento es bueno para una buena obra.

Pero paralelamente con este argumento se desenvuelve otro. La unión del matrimonio llega a efectuarse por imposiciones del único personaje antipático que hay en la obra, y que casi iguala este muchacho es: clerical, y pese al autor, que trata de hacerlo antipático, resulta el finito que piensa con sentido común, aunque su carácter esté muy desdibujado.

La obra tiene como argumento una base falsa. La unión se efectúa por el cariño que se tienen los dos muchachos, Agustina y Manuel; questa a la primera malos ratos y sufrimientos y por todo sagradísimo a Manolo, cuando la unión se consigue y el matrimonio decide vivir en el pueblo, Agustina le paga con unas solemnes calabazas porque se han enamorado de un petriforme de muy dudosa conducta.

Y de ese cariño de la niñez que obliga a tantos sacrificios, ¿qué se ha hecho? Quince días de trato social quedan hacer olvidar quince años de tanto intimismo. Tan fuerte es ese amor impensado, como para unir a un hombre desconocido, solo porque es diplomático, y emprender un viaje a China, dejando la tranquilidad que el otro se ofrece en el pueblo y al lado de sus padres? ¿Qué afán ha movido al autor a sacrificar al único que piensa cristianamente?

Y no se diga que el amor no entienda de lógica, porque aún suponiendo que eso fuera una evidencia, el autor, que quiere llegar al convencimiento del público, no puede prescindir de la lógica, si quiere que su obra resulte deseable.

El carácter de D. Enrique es también de una falsedad tan grande como el de Agustina, lleva uno y otro de incongruencias.

En cambio el carácter de Elena es energético, de colorido y trazado con firmeza; en ella se comprende todo lo que hace malo y bueno porque se ven los móviles que impulsan sus acciones.

Literariamente considerada es inferior la obra a cuantas conocemos del mismo autor, es decir a todas las suyas.

La Sra. Cobeña ha estudiado la obra y la interpreta como cuantos papeles hace. ¡Está más de trabajo tan excelente y tan mal empleado!

Primavera en Otoño será en Cádiz, como ya es en otros teatros de España, obra que retraja al público distinguido.

Es de lamentar que en estas cosas emplee su indiscutible ingenio, literato de tanta valía como Martínez Sierra.

B. L. VIDAL.

Uno de los más importantes es la acumulación de pedidos; con ello se facilita al pequeño consumidor ventajas de precios que sólo se alcanzan en el comercio ante la mayor suma de la demanda. Este es uno de los beneficios de las asociaciones y aplaudimos con entusiasmo la idea, aunque no se nos ocultan las dificultades de su práctica y de ser comprendida dual debiera por la mayor parte de los interesados.

No costa, que el iniciador de este Centro, después de ver aprobado su pensamiento por las damas que lo suscriben, solicite al amparo de nuestro dignísimo Prelado y de los Párrocos de ambas jurisdicciones, escuchando de todos promesas de protección a obra que consideran no solo de gran utilidad, sino de necesidad urgente.

Muy grata, nos sería, desaparecer de nuestras idiosincrasias la manía de nuestros hildagos, que el trabajo era solo propio de villanos y que sea considerada la limosna, digna de ser recibida, solo de cuantos estén impedidos a ganar el pan con el sudor de su frente.

Notas de Sociedad

Tan animado como en las anteriores noches se vió en laayer el Gran Teatro.

La función de esta noche es fuera de abono y el programa es verdaderamente sugestivo. A primera hora *Malvaloca* y después *Puebla de las mujeres*.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las dos de la tarde.

Mañana última función de abono y despedida de la compañía. Probablemente se pondrá en escena una obra de los Quintero.

Fué anoche muy felicitado el pintor escenográfico don Manuel Sancho por la bonita decoración que había pintado para el primer acto de *Primavera en Otoño*.

Es una de las mejores decoraciones de gabinete modernista que hemos visto y a las muchas felicitaciones recibidas por el Sr. Sancho, unímos las nuestras, deseándole nuevos triunfos que anuncien los ya muy justamente ganados.

Ayer marchó a Madrid y Barcelona, el joven artista D. Julio Molina Fernández, al que deseamos muchos éxitos.

Podemos asegurar que durante todo el mes de Junio próximo, continuará abierto al público el grandioso Hotel "Reina María Cristina", que constituye por sí solo uno de los mejores atractivos de turistas y viajeros que visitan la ciudad de Algeciras.

Cambiando la Sociedad propietaria de dicho Hotel a gestiones practicadas por las autoridades locales y por importantes personalidades de dicha población, ha demorado su clausura provisional hasta el 1^o del próximo Julio, en cuya fecha empezarán las reparaciones que habrán de estar terminadas antes del venidero mes de Octubre.

Es esta una noticia grata y de interés para muchos forasteros que hacen anualmente su excursión a Algeciras en las fiestas de feria y tienen la seguridad de poder disfrutar del exquisido alojamiento que ofrece tan confortable y magestuoso edificio, que goza hoy de verdadera fama mundial.

Programa que ejecutará esta tarde de 4 a 6 en el Parque Genovés la banda del regimiento de Pavía:

1.^o *Viva la Argentina* (paso-doble), F. Soler.

2.^o *Pilar* (pavane), F. Soler.

3.^o *Gran Polonesa de Concierto*, F. Soler.

4.^o *Cheita*, Vals Boston, F. Soler.

5.^o *La Reja de la Dolores* (paso-doble

SECCIÓN RELIGIOSA

Mundo de hoy

San Pio, V. P., San Angel Carmelita y la Conversión de San Agustín, ob.

Santo de mañana

San Juan Ante Portam Latinam.

SANTO EVANGELIO

«En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: Yo me voy á aquel que me envió, y ninguno de vosotros me preguntará: ¿A dónde vas? Porque os he dicho estas cosas, vuestro corazón se ha llenado de tristeza. Mas yo os digo la verdad: os conviene que yo me vaya, porque si yo no me voy, el Consolador no vendrá á vosotros; pero si me voy, os lo enviaré. Y cuando él venga, convencerá al mundo en orden al pecado, en orden á la justicia, y en orden al juicio. En orden al pecado, por cuanto no han creído en mí; respecto á la justicia porque yo me voy al Padre, y ya no me vereis, y tocarte al juicio, porque el principio de este mundo ha sido ya juzgado. Aún tengo otras muchas cosas que deciros; mas por ahora no podéis comprenderlas. Cuando, empero, venga el Espíritu de verdad, él os enseñará todas las verdades; pues no hablará de suyo, sino que dirá todas las cosas que habrá oido, y os anunciará las venideras. El me glorificará; porque recibirá de lo mío, y os lo anunciará.» (San Juan, cap. XVI.)

CONSIDERACIÓN

No preguntaron los Apóstoles á Jesucristo que adónde iba, porque se hallaban consternados á causa del anuncio que les había hecho de las persecuciones que tendrían que padecer. También muchos cristianos, por unas u otras razones, dejan de preguntarse en su conciencia:

Yo soy signo de Jesús? ¿Cuándo es el término del camino que ahora sigo? Si, por desdicha, en haciéndonos esta pregunta, conocemos que nuestra senda es segura, apartémonos de ella para seguir la de la cruz, que es la que conduce al cielo.

JUBILEO

Día 5.—En la iglesia parroquial de Santa Cruz.

Día 6.—En la iglesia del Hospital Provincial. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

CULTOS

Pia Asociación de la Sma. Trinidad. Por causas ajenas a la voluntad de la Junta, se suspende el ejercicio de hoy, hasta nuevo aviso.

PEDRO DOMÉNECH

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, D. Arturo Ries y Flores, plaza de Balón, numero 7. EDIFICIO DE LA FRONTERA

"EL CORREO DE CÁDIZ"

se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", frente

— a las Calatravas —

Almacén al por Mayor

DE

Joyería, Relojería y Platería

A. FEDERICO SIERRA, SUCESOR DE CHIARA. — MÁLAGA

La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos. — Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona.

PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

POR TELÉGRAFO

TERMINA UN ESCANDALO
Y SE ANUNCIAN OTROS

LAS ACTAS DE CABRA Y DE NOYA

CONGRESO

Los ingenieros

Desde antes de comenzar la sesión en el Congreso se ve este completamente lleno.

El aspecto de la Cámara es de gran animación.

Comienza la sesión á las tres y media.

Preside el Sr. CONDE DE ROMANONES.

En el banco azul toman asiento los señores CANALEJAS y VILLANUEVA.

Jura el cargo de diputado el Sr. CAMBÓ.

El Sr. IGUAL formula una pregunta, aprovechando la estancia en la Cámara, del Ministro de Fomento, para saber qué se piensa resolver acerca del grave asunto de los ingenieros industriales.

Habla de las condiciones en que éstos se encuentran y lamenta la desigualdad en que se les tiene, por parte del Gobierno, si se les compara con los de los demás ramos, á pesar de los sacrificios constantes que vienen haciendo.

El Sr. VILLANUEVA le contesta que es de lamentar tal situación pero que el gobierno se encuentra imposibilitado para intervenir en el asunto, al ver la actitud que han adoptado.

No puede exigirse á ningún ministro que resuelva asunto de tanta importancia en que se ventilan intereses creados bajo la amenaza de una huelga.

El gobierno no tiene inconveniente en facilitar la solución, pero siempre que depongan esa actitud.

Lo más prudente es que vayan á un acuerdo con los demás ingenieros y el asunto se resolva enseguida.

Reclaman los Sres. IGUAL y VILLANUEVA y el primero insiste en que al gobierno le debe preocesar grandemente este asunto, porque puede ser origen de serios disgustos.

El acta de Cabra

El Sr. Rosales

Así continúa el debate sobre el asunto del acta de Cabra entra en sala el Sr. BARROSO.

Reclama el Sr. ROSALES para insistir en quanto ha dicho ayer.

Negó de nuevo que existiera fórmula para

terminar el proceso, desmintiendo las afirmaciones hechas por el Sr. Gasset.

Confirma que el Sr. Barroso se negó á tratar del asunto.

Luego afirma que el caso actual debe conceptualizarse como de política menuda, con la exclusiva idea de molestar.

El Sr. Soriano

Al cesar el anterior orador, interviene el señor SORIANO.

Su discurso es largo.

Hace el exordio dedicado á recordar toda la tramitación del célebre proceso, hasta en sus menores detalles.

Cree que hubo culpables.

Afirma que el Sr. Marqués de Cabra es un perfecto caballero.

Reciente el asunto y cuando estaba á punto de verse la causa instruida, el Marqués de Cabra fue á pedir consejo al orador y este obedeciendo impulsos de su conciencia, le aconsejó que perdonara á los procesados.

Se ocura luego de la intervención del señor Barroso en el asunto.

Lee una carta, en la que se habla de la célebre fórmula para suspender el proceso.

El Sr. BARROSO: «Consta que el mismo Marqués de Cabra ha reconocido y reconoce que en la reunión celebrada en su casa no se trató de ningún asunto relacionado con el Ministerio de Gracia y Justicia.»

El Sr. SORIANO: «Ya se sabe! Tratásteis en la reunión de la cosecha de aceitunas.»

El Sr. BARROSO: «Sí. S. las bromas si quiere discutir conmigo, porque es este asunto demasiado serio.»

Repite varias de las cosas dichas ayer.

Asegura que cuando se inició el asunto que se debate, en una corta entrevista que celebró con el Sr. Marqués de Cabra, no quiso llegar á un arreglo político de momento, para evitar que se creyera estaba esto relacionado con el proceso del Ratón Pelao.

(Muestras de aprobación)

El Sr. SORIANO sigue hablando para ocuparse de las caciqueras en los pueblos cordobeses.

El Sr. BARROSO (con mucho brío) dice que los asuntos de la provincia d. - Córdoba están inscritos siempre en ideas de Justicia.

(Aplausos).

Así continúa el debate sobre el asunto del acta de Cabra entre en sala el Sr. BARROSO.

Reclama el Sr. ROSALES para insistir en quanto ha dicho ayer.

Negó de nuevo que existiera fórmula para

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 18

Dedicados exclusivamente al tratamiento de las enfermedades de los ojos, practican toda clase de operaciones en los mismos, como son: catarata, estrabismo (bixio), triquiasis (pestanas desviadas), ptosis (una), dacrocistitis (riza), enciñación, pupila artificial, glaucoma (dolor de clavo), granulaciones. Prescripción de lentes, ojos de cristal (protesis), etc.

Consulta, de 1 a 4.—Días festivos, de 1 a 2.—Valverde, 20.—Cádiz

Guía Oficial de Jerez de la Frontera

CARLOS CAMPOY (AUTOR)

TARIFA DE ANUNCIOS

Plana entera intercalada en el texto	15
Media id. id. id. id. id.	8'50
Plana entera sección de anuncios	10
Media id. id. id. id. id.	6'50
Plana cartulina	30

Nota: Se admiten anuncios.—Indíquese con toda claridad el texto del anuncio y su precio.

set, que le ha combatido ahora, le hubiera defendido de estar sentido en este banco."

VARIAS VOCES: "Muy bien."

El Sr. CANALEJAS: «Por eso, cumpliendo gustosamente un deber que el cargo me impone, quiero declarar solemnemente que el Sr. Barroso es caballero de intachable honorabilidad y muy digno de sentarse á nuestro lado en el banco azul.»

(Aplausos de la mayoría; el discurso ha sido lo que esperábamos.)

Se levanta luego

El Sr. Iglesias

El líder socialista empieza á hablar con ademanes descompuestos.

Recuerda todo lo sucedido y dicho en el mitin de Barbieri.

Arremete contra la magistratura.

Asegura que el Gobierno está burlándose del país, que quiere jugar con el pueblo y que eso resulta un juego muy peligroso.

Dice que es capaz de apostar algo á que los magistrados de Córdoba, que tomaron parte en el proceso, no serán castigados.

Hablando de la Administración de Justicia hace alusión á los sucesos de Gullera.

>Aquello más que el hecho de lo que fué fecho consideráis como un símbolo del castigo que merecen por su corrupción los administradores de la Justicia.»

(Fuertes rumores.)

Afirmó el orador que tales atropellos jurídicos no son exclusivos de la provincia de Córdoba y que por toda España se repiten estos hechos.

Cita como ejemplo la Audiencia de Málaga y dice que en ella se han fallado varias veces pleitos á favor de los Larios.

"Y si no se ha hecho por iniciativa de los magistrados, sino porque estos han cedido a la presión de los ministros, con amenazas de trastornos y cesanzas."

(Siguen los rumores.)

Asegura que la justicia no es mala cuando es recta, pero que los ministros han sembrado en ella el desprecio.

El Sr. CANALEJAS se levantó á contestar.

Lo hace con brevedad y deslinda eloquente mente á los magistrados.

Encarándose con el Sr. Iglesias le dice:

"Lo de Gullera solo ha sido símbolo de la mala educación que dais al pueblo con vuestra propaganda."

Desmiente lo de la Audiencia de Málaga.

Se ocupa de otros casos y de cosas dichas en mitines.

"Cuando hablais de que existen miles de condenados, faltas á la verdad y lo hacen á sabiendas, para engañar al pueblo."

El Sr. Salvatella

Es muy breve en sus comentarios.

En cambio se extiende considerablemente para tratar la cuestión jurídica.

Su discurso es sencillo en la mayoría de los párrafos.

Termina hablando de la consistencia del partido liberal y dice:

"Los que aplauden hoy al Sr. Canalejas, están ya mirando hacia donde se mueve la voluntad, para abandonarla si cambia de dirección."

(Fuertes rumores y protestas en los bancos de la mayoría.)

El Sr. Fernández Jiménez

Este señor se levantó de nuevo á hablar para recoger lo que á él se refería del discurso de Canalejas.

Se duele mucho de la forma como éste le ha tratado.

Desmiente que prevaricara en los conflictos del partido en Córdoba y menos que obrara por deseo al no conseguir ser nombrado Alcalde.

En cuanto á la justicia afirma: el orador que hay que buscarla con un candil.

(Risas.)

Examina las acusaciones del Presidente y dice:

"He perdido ese pleito y acepto la pena impuesta, pero en cuanto á las costas á que me ha condenado el Sr. Canalejas, las repararé con el Sr. Gasset." (Risas.)

El Sr. Gasset

El exministro se levanta á rectificar.

Trata de sostener cuanto ha escrito y dice y la Cámara casi no le escucha.

Protesta contra las frases del Sr. Sánchez Guerra, principalmente por dos acusaciones: una de la acta de Noya y otra, el calificativo de despilfarrador de la Hacienda.

Pide á Canalejas que el Gobierno tome en

consideración las demandas de los vecinos.

"Tengo la seguridad que el mismo Sr. Gas-

trato no se presentará al pleno.

Trata de sostener cuanto ha escrito y dice y la Cámara casi no le escucha.

Protesta contra las frases del Sr. Sánchez Guerra, principalmente por dos acusaciones: una de la acta de Noya y otra, el calificativo de despilfarrador de la Hacienda.

Pide á Canalejas que el Gobierno tome en

consideración las demandas de los vecinos.

"Tengo la seguridad que el mismo Sr. Gas-

trato no se presentará al pleno.

Trata de sostener cuanto ha escrito y dice y la Cámara casi no le escucha.

Protesta contra las frases del Sr. Sánchez Guerra, principalmente por dos acusaciones: una de la acta de Noya y otra, el calificativo de despilfarrador de la Hacienda.

TOVIA Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Próximas las grandes festividades del Corpus, recomendamos á nuestros clientes y forasteros visiten estos Almacenes, donde encontrarán LAS ALTAS NOVEDADES de París, Londres, Lyon, Zurich, Manchester, St. Etienne y otros centros productores, que ofrecemos CON VENTAJAS EXTRAORDINARIAS. Existen además artículos especiales de ocasión, comprados expresamente para vendedores, á precios limitados.

PARA CABALLEROS

Telas inglesas. Telas del País. superiores. Driles y Alpacas. Sombreros. Corbatas. Babuchas. Tirantes. Calcetines.

PARA SEÑORAS

Confecciones faldas y blusas. Sombrillas. Abanicos. Medias.

PERFUMERIA. MIRAGUANO. ESTERAS DE MANILA.

cuenta sus denuncias y procure remediarlas. Para rectificar se levanta.

El Sr. Sánchez Guerra

(La Cámara vuelve á animarse). El exministro conservador dice:

"Si el señor Gasset no hubiera rectificado, yo tampoco tendría necesidad de hacerlo, porque ha quedado demostrado á mi entera satisfacción que para nada intervino en el asunto del acta de Cabra.

También ha quedado suficientemente demostrado la conducta del señor Gasset.

"Este no puede agravarme porque se halle embriagado por una vanidad tan grande que le hace ser hasta incorrecto, tal vez sin querer por falta de habilidad para discutir ó por exceso de soberbia.

Cuantas afirmaciones he hecho, puedo demostrarlas y cuando se presenten los momentos oportunos lo h.ré.

En primer lugar, lo de llamar desplazados á S. S., quedará plenamente demostrado cuando se ponga á discusión el plan de carreteras.

Por anticipado lo ha demostrado ya el señor Villanueva, sucesor de S. S. en el Ministerio, que se ha visto obligado á cambiar todo.

La estatua que el Sr. Gasset se proponía moldearse sobre *El Imparcial*, se ha venido al suelo.

En cuanto al otro punto, el del acta de Noya, yo no quería tocarlo, pero tanto se me está molestando por S. S. que denunciaré los delitos que S. S., amparado y ayudado por sus numerosos parientes, cometió en la elección de Noya.

El Sr. GASSET protesta, secundado por todos los parientes que se sientan en los escáneros.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: «S. S. para molestarme y para vengarse del Gobierno ha denunciado un hecho, diciendo que tenía pruebas para demostrarlo, y cuando se le han pedido esas pruebas no han aparecido (como que no existen).

(Rumores.) Yo en cambio vendré á acusar con las actas notariales en la mano y hablaremos de otra acta arrebatada violentamente por S. S. de manos de un notario.

(Sensación.) Entonces podremos hablar del Raton Pelao.

Después de ligeras rectificaciones se suspende el debate.

El Sr. MIRO anuncia una interpelación para hablar de política interior.

El Sr. SILVEIRA anuncia que piensa tratar de las primas á la navegación.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión dando cuenta del resultado y se levanta á la ocho de la noche.

SENADE

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión en la alta Cámara á las 3:40, bajo la presidencia del Sr. MONTERO RIOS.

En el banco azul toman asiento los señores PIDAL y ARIAS DE MIRANDA.

La Cámara está desierta.

El número de senadores es muy escaso.

El Sr. AMPUERO formula un ruego relativo con los fueros de Vizcaya y dirigido al ministro de Hacienda.

El Sr. TORMO formula otro pidiendo que se active el remedio para conjurar la miseria que amenaza.

También pide que se cree una Escuela Naval en Cartagena.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA ofrece trasladar el ruego á su compañero.

El Sr. PIDAL le contesta que sólo tiene que repetir lo que referente á ese asunto dijo ayer.

Orden del día

El Sr. OBISPO DE JACA defiende una propuesta que tiene presentada para que los canónigos puedan ser nombrados senadores, bastando para ocupar el puesto acreditar las rentas que disfrutan las Corporaciones Capitulares á que pertenezcan, que representan mejor que nadie á la clase eclesiástica.

Dice el orador que no quiere oír decir más, como ya se ha dicho, que los Prelados se oponen a que los canónigos vayan al Senado.

El Sr. DAVILA: "S. S. es una excepción."

El Sr. OBISPO DE JACA: "Entiendo que no." Dice que todos los Prelados son iguales, que solo dejan ver defendidos los intereses de la

de 20 millones de pesetas al hablar de la supresión de obligaciones.

La comisión de presupuestos del Congreso aprobó el crédito de Guerra últimamente leído.

MADRID

El viaje del rey

A las seis de la tarde marchó para Tortosa D. Alfonso XIII.

Fué despedido en la estación por toda la real familia.

En representación del gobierno asistió el general Luque, único ministro que estaba en la estación.

También acudieron todas las autoridades locales y provinciales.

Desde Guadalajara telegrafían que ha pasado el tren real y que el monarca fué ovacionado y aclamado.

De Tortosa dan cuenta de la llegada de Zorrilla.

La población está engalanada esperando al rey.

Bautizos

El coadjutor de la Almudena ha bautizado hoy tres niños mellizos.

Buenas noticias

El Sr. García Prieto recibió noticias esta tarde de estar de acuerdo Inglaterra y Francia en aceptar las últimas proposiciones de España.

Por noticias particulares sabe García Prieto que el acuerdo puede considerarse ultimado.

Recompensas

Se ha publicado la lista de recompensas para los militares que más se distinguieron durante las huelgas del pasado verano.

Caballeros militares

En la Iglesia de las Calatravas se han armado caballeros de la Orden de Montesa, dos hijos del Sr. Marqués del Portago.

Posesión

Esta mañana tomó posesión el nuevo oficial mayor del Ministerio de la Gobernación, don Joaquín Moreno.

PROVINCIAS

VIZCAYA

Mitín

Anoche habló Melquiades Alvarez en el mitin celebrado en Baracaldo.

ZARAGOZA

Y las leyes!

En el pueblo Llera de esta provincia hubo una capea de reses bravas, por una cuadrilla de aficionados.

El Chico de la Guayabera recibió un puntazo en el cuello.

Julio Pellicer de 15 años, recibió una cornada en un ojo y murió ensangrentado.

MURCIA

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga, gracias á la buena fe que en esta ocasión ha existido por parte de obreros y patronos.

ALMERIA

Otra huelga

Por haber sido despachados varios obreros de las minas «Gergal», todos los demás se han declarado en huelga.

ORENSE

Desgracia en automóvil

De Carbaliño, salió un automóvil, que conducía á los ingenieros franceses que estaban visitando varias minas.

Se despegó desde una altura de 10 metros. Murió uno de los ingenieros llamado Luis Sannier.

Los demás están heridos.

Se ignoran más detalles.

OVIEDO

Muertos

En una mina de este término hubo un desprendimiento de tierras, muriendo tres obreros.

Trataron detenidamente de lo que ahora se está discutiendo.

Está siendo objeto de muchos comentarios la demanda formulada por Sanchez Guerra, contra el Sr. Gasset, con motivo de los delitos cometidos por éste para obtener el acta de Noya.

Se asegura que el Sr. Gasset acompañado de varios parientes y amigos, entró un an colegio donde se había levantado una protesta por un contrincante y arrojó por las escaleras del colegio al Notario, arrebatandole el acta de las manos.

Antes de empezar la sesión de hoy confirieron jarramente los Sres. Canalejas, Conde de Romanones y Barroso.

Los partidos republicanos han acordado aplazar la presentación de la proposición incidental hasta que termine el debate de lo de Cabra.

En el Congreso se reunió la comisión de los diputatorios.

El miércoles comenzará definitivamente á dictaminar.

En el Senado se reunió la comisión de Obras Públicas, acordando dictaminar favorablemente la construcción del ferrocarril entre Barcina y Tafalla.

La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido á las diez de la noche para comenzar el estudio.

El jueves comenzará á discutirse en el Senado el proyecto de ley referente al trabajo nocturno y de la mujer.

El Mundo de hoy dedica cuatro columnas á hablar de los presupuestos.

Demuestra que en estos existe un déficit inicial, porque están equivocados, en un cálculo

EXTRANJERO

FRANCIA

El aviador

El estado de Mr. Vedrine es tan satisfactorio, que se le conceptúa fuera de peligro.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Dia 3 Dia 4

Deuda perpetua 4 0% inter. 84'90 84'90

Serie F de 50.000 pts. nom. 84'95 84'90

Serie G de 12.500 id. 85'05 85'00

Serie D de 5.000 id. 85'45 85'35

Serie B de 2.500 id. 85'50 85'40

Serie A de 500 id. 86'50 86'55

Serie G y H de 100 y 200 86'75 87'00

4 0 fin de mes 86'17 86'07

Deuda amortizable 4 0% 94'00 93'80

> 101'75 101'90

Cédulas Banco Hipotecario 000'00 000'00

Acciones Banco de España 452'50 452'50

Id. Compañía Tabacos 255'00 236'00

Id. Sociedad General Azucarera 45'25 45'25

Id. ordinarias 00'00 00'00

Obligaciones 00'00 15'00

París a la vista 0'0 6'35

Londres a la vista 26'92 0'00

Rio de la Plata 000'00 000'00

ESTRANJEROS

Taifa costera 85'08

Id. del proximo 00'00

Id. Marzo fin de mes 85'45

Id. fin del proximo 00'00

En Paris, exterior español 95'40

Renta francesa 5 eje. 94'40

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales

así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego

(funcionando con monedas)

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Históricos especialmente en Andalucía



Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trabajo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes veces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, ó iglesias de San Pablo y San Hipólito, de Ítem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirigirse á la casa constructora. Pidase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica DE BARCELONA

MAYO DE 1912

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉXICO.—El dia 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores al 12 decena mes, para Santanilla, Guragao, Puerto Colombia y La Guaya, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con tránsito en Habana. Comisión por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Caracas, Curaçao, Cumana y Trinidad, con tránsito en Puerto Colombia.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El dia 11 de Mayo saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona, haciendo hacia las escuelas intermedias, el vapor

C. LÓPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colonia, Singapur, Hong-Kong y Manila, sirviendo por tránsito las pueras de la costa oriental de África, de India, Japón, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El dia 8 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

destinado para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz y Puerto Méjico.

LÍNEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El dia 2 saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. VILLÁVERDE

sea escala en Valencia y Alicante, el 7 se oceán, directamente para Fénix, Gran Canaria, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escuelas intermedias y Fernando Poó. Regreso de Fernando Poó el 5, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da algunas ventajas y tratamientos especiales, como ha quedado en su dilatado servicio. Rebojas á la familia. Precios económicos para comarques de ida. Rebojas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se ofrecen pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus vapores.

AVIBOS IMPORTANTES.—Rebojas en los festejos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los festejos de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicado en la Gaceta del 28 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sociedad que de estos servicios tiene establecida es la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mercaderías que le son entregadas y de la exportación de los artículos cuya venta, esos envíos, hacen interesantes Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El dia 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gijón, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz, Tampico.—Además pasaje y carga para Cartagena y Panamá, con tránsito en Rosario, el vapor de las líneas de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta á tanto precio convencional por comarcas de ida.

PARA REPARTIR, dirigirse en sufragio á la DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA, HABLA LA SANTANDRA, 1.

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS Y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo transatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

Capitán, D. J. Lotina.—Salida del puerto de Cádiz el dia 16 de Mayo de 1912.

Admite pasajeros de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferente y 3.^a clase, y carga sin tránsito para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 15, pues el dia de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C., plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

ANDALUCÍA

Capitán D. S. Abril. Salida el domingo 5 de Mayo á las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Br. Zurita.

COMPANIA ANÓNIMA DE VAPORES, VINURA. (antes de Espaldí y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Ferran, Palamos y Marsella. El magnífico vapor español

LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono num. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited, de Londres.—Asegura á primas moderadas, cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de Crédito y responsabilidad

Capital social y garantías: 36.684.000 PESETAS

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN CADIZ: 2 ptas. al mes. EN 1.^a PLANA, LÍNEA 0'40

PENINSULA: 6 ptas. trimestre, EN 2.^a 0'20

EXTRANJERO: 10 francos, trimestre, EN 3.^a 0'10

EN 4.^a 0'05

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRESIÓN: Publicando cuando menos cada

anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se

publiquen diariamente.—Para

ANUNCIOS ESPECIALES CONSULTENSE A

MARQUES DEL REAL TESORO, 8 LA ADMINISTRACIÓN.

DE INTERÉS GENERAL

DATOS ASTRONÓMICOS

DEL DIA 5

ZALIDA DEL SOL 4 LAS 5'27.

POSEÑA LAS 7'16.

SAJAMAR LAS 11'44.

POSEÑA LAS 12'53.

MAREAS DEL DIA 5

PLEMAR 4 LAS 4'49 DE LA MADRUG.

SAJAMAR LAS 11'47 DE LA MANANA.

PLEMAR LAS 5' 9 DE LA TARDE.

SAJAMAR LAS 11'27 DE LA NOCHE.

VAPORES

AL PUEBTO DE SANTA MARIA

EL DIA 5

SAJAMAR DEL PUERTO. SALIDA DE CADIZ.

7'00 DE LA MAÑA. 12'15 DE LA TARDE.

2'45 DE LA TARDE. 4'00 DE LA IDAM.

00'00 DE LA IDAM.

EL DIA 6

SAJAMAR DEL PUERTO. SALIDA DE CADIZ.

7'45 DE LA MAÑA. 1'15 DE LA TARDE.

2'45 DE LA TARDE. 4'00 DE LA IDAM.

00'00 DE LA IDAM.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS CORRIE. MIRAS. EXP. MIRAS.

CADIZ 7'30 13'05 16'20 18'25

2' AGUADA 7'35 13'11 18'31

S. FERNANDO 7'37 13'42 16'33 18'35

PUEBLO REAL 8'14 14'11 16'53 19'47

P. STA. MARIA 8'35 14'27 17'27 19'37

JEREZ 9'10 15'09 17'31 20'45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS MIRAS. EXP. MIRAS. CORRIE.

JEREZ 9'01 11'18 12'24 18'33

P. STA. MARIA 9'33 11'39 12'05 18'59

PUEBLO REAL 9'50 11'52 12'23 19'15

S. FERNANDO 10'13 12'07 18'48 19'28

2' AGUADA 10'35 14'10 19'55

CADIZ 10'40 12'20 14'15 20'50

ADUANA: 11'46. EN EL MUELLE, DE

TRENES ESPECIALES A S. FERNANDO

SALIDAS DE CADIZ 9'25 15'00 20'00

11'15 17'00

OSCAR DE OLAVARRIA

SAJAMAR EL JUEVES 9 DE MAYO, A LAS CUATRO DE LA TARDE.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS, Y CARGA A FLETÉ CORRIDO CON CONOCIMIENTO DIRECTO PARA AVILÉS, LUARCA, NAVIA, TAPIA DE FOX, SANTANDER, SEBASTIÁN.

CONSIGNATARIOS: CALLE ISABEL PERAL, 14 Y 15, R. DE SEBRINO Y 2.^a (S. EN C.).

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. EN C.)

PARA VIGO, MARÍA, VILLAGARCIA, CORUÑA, FERROL, BILBAO, GIJÓN, SANTANDER, SEBASTIÁN.—EL VAPOR ESPAÑOL

EL ACREDITADO VAPOR ESPAÑOL

SAJAMAR EL JUEVES 9 DE MAYO, A LAS CUATRO DE LA TARDE.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS, Y CARGA PARA GÉNOVA Y LIJONA.

CONSIGNATARIOS: CALLE ISABEL PERAL, 14 Y 15, R. DE SEBRINO Y 2.^a (S. EN C.).

R. DE SOBRINO Y COMP. 2.^a (S. EN C.)

SAJAMAR EL JUEVES 9 DE MAYO, A LAS CUATRO DE LA TARDE.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS, Y CARGA PARA GÉNOVA Y LIJONA.

CONSIGNATARIOS: CALLE ISABEL PERAL, 14 Y 15, R. DE SEBRINO Y 2.^a (S. EN C.).

OCTAVIA

SAJAMAR EL JUEVES 9 DE MAYO, A LAS CUATRO DE LA TARDE.

ADMITE CARGA Y PASAJ